



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
COMISION DE CULTURA DEL HCU
“XXXII ENTRADA FOLKLÓRICA UNIVERSITARIA”
“VALORIZANDO NUESTRA DIVERSIDAD CULTURAL”



CONCURSO DE AFICHE Y FOTOGRAFÍA

La Comisión de Cultura del Honorable Consejo Universitario, convoca a Docentes, Estudiantes y Trabajadores Administrativos de la Universidad Mayor de San Andrés a participar del **“Concurso de Afiche y fotografía”** concerniente a la “XXXII Entrada Folklórica Universitaria 2019”, de acuerdo a los siguientes requisitos:

I. **REQUISITOS PARA EL CONCURSO DE AFICHE:** La Comisión de Cultura del Honorable Consejo Universitario, convoca a estudiantes, docentes y trabajadores administrativos de la Universidad Mayor de San Andrés a participar del “Concurso de Afiche, Entrada Folklórica Universitaria 2019” de acuerdo a los siguientes términos.

1. **DE LOS OBJETIVOS:**

- a. Promover la expresión artística de la Comunidad Universitaria, con la relación a la EFU.
- b. Plasmar la expresión artística de las danzas folklóricas y de la identidad y diversidad nacional en una muestra gráfica bajo la modalidad de AFICHE.
- c. Expresar de manera visual lo que representa la XXXII Entrada Folklórica Universitaria

2. **DE LOS PARTICIPANTES:** En cumplimiento al Reglamento de la Entrada Folklórica Universitaria, solo podrán participar Estudiantes, Docentes y Trabajadores Administrativos de la Universidad Mayor de San Andrés con un máximo de 2 diseños por participante.

3. **DE LA FECHA DE PRESENTACION:** La presentación de trabajos se realizara como fecha límite hasta el 24 de junio de 2019 hasta horas 18:00 p.m.

4. **DE LAS INSCRIPCIONES**

- a. La recepción de los trabajos se realizara en oficinas del Comité Organizador, ubicada en el Monoblock Central – Edificio Antiguo Primer Piso.
- b. Los trabajos deberán presentarse en sobre cerrado (rotulado únicamente con el seudónimo del participante).
- c. En el interior del sobre manila debe incluir obligatoriamente:
 - El arte impreso full color, tamaño carta.
 - El arte en medio digital CD o DVD con: calidad mínima de imagen de 300 DPI (300ppi) como mínimo y hasta 700 DPI, en formato PhotoShop y/o Adobe Illustrator (mínimo versión CS3) en capas (Layers) y con todos los respaldos adjuntos (Imágenes, tipos de letra, etc.). Además se deberá adjuntar una muestra en formato tiff y/o JPG de alta calidad
 - Una hoja tamaño carta con los siguientes datos:
 - Nombre
 - Pseudónimo
 - Teléfono Fijo





- Teléfono Celular
- Dirección y correo electrónico
- Estamento al que pertenece
- Fotocopia simple de la Cédula de Identidad
- Fotocopia simple de Matrícula Universitaria 2019 para estudiantes o papeleta de pago para docentes y trabajadores administrativos.

5. **DE LAS DIMENSIONES:** La medida del afiche debe tener la siguientes medidas 50 por 70 centímetros.
 6. **DEL CONTENIDO:** El afiche deberá consignar obligatoriamente:
 - a. XXXII Entrada Folklórica Universitaria 2019, denominada "Folklore Universitario para revalorizar nuestra diversidad cultural".
 - b. Patrimonio Cultural de Bolivia
 7. **DE LOS PREMIOS:**
PRIMER LUGAR: Un Tablet más certificados de participación con mención.
SEGUNDO LUGAR: Un Celular más certificados de participación con mención.
TERCER LUGAR: Certificados de participación con mención.
 8. **DEL JURADO:** La Comisión de Culturas del Honorable Consejo Universitario invitara a personas relacionadas con el tema para calificar los trabajos presentados.
 9. **DE LOS DERECHOS DEL AUTOR:** La Comisión de Cultura se reserva el derecho de uso y publicación de los afiches participantes.
- II. **REQUISITOS PARA EL CONCURSO DE FOTOGRAFIA:** La Comisión de Cultura del Honorable Consejo Universitario, convoca a Estudiantes, Docentes o Administrativos dedicado a la fotografía profesional o aficionada, que hayan capturado momentos inéditos y especiales en fotografías durante el trayecto de la XXXII Entrada Folklórica Universitaria, a partir de este concurso , bajo los siguientes términos.
1. **DE LOS PARAMETROS DE LA PARTICIPACION**
Cada participante podrá presentar un máximo de 3 fotografías, que deberán ser únicas (no plagiadas) y que no hayan sido publicadas, premiadas, ni se encuentren pendientes de fallo en otros certámenes.
El concursante debe ser el único titular de los derechos de autor de la fotografía enviada y asegurarse de que terceras personas no puedan reclamar ningún derecho con respecto a dichas fotografías que presenten al concurso. La Comisión de Cultura del Honorable Consejo Universitario y el Comité Organizador de la Entrada Folklórica Universitaria no serán responsables de posibles fraudes en cuanto a titularidad de las fotografías presentadas a concurso.
 2. **DE LA FORMA DE PRESENTACION**
 - a. La recepción de los trabajos se realizará en oficinas del Comité Organizador.
 - b. Los trabajos deberán presentarse en sobre cerrado (rotulado únicamente con el seudónimo del participante).

c. En el interior del sobre manila debe incluir obligatoriamente:

- Las fotografías con una resolución igual o mayor a 10 mega pixeles, en CD, formato JPG o JPEG.
- Resumen temático-conceptual de cada fotografía presentada.
- Una hoja tamaño carta con los siguientes datos:
 - Nombre
 - Pseudónimo
 - Teléfono fijo y celular
 - Dirección y correo electrónico
 - Estamento al que pertenece
 - Fotocopia simple de Cédula de Identidad
 - Fotocopia simple de Matrícula Universitaria 2019 para estudiantes o papeleta de pago para docentes y trabajadores administrativos

3. DEL LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACION

Los sobres deberán ser presentados en oficinas del Comité Organizador, ubicada en el Monoblock Central – Edificio Antiguo Primer Piso, hasta horas 18:00 p.m. del día 9 de agosto de 2019.

4. DEL JURADO

La Comisión de Cultura del Honorable Consejo Universitario, invitara a profesionales del área para calificar los trabajos presentados.

5. DE LOS PREMIOS

Se otorgarán premios de acuerdo al siguiente detalle:

PRIMER LUGAR: Un Tablet más certificados de participación con mención.

SEGUNDO LUGAR: Un Celular más certificados de participación con mención.

TERCER LUGAR: Certificados de participación con mención.

6. DE LOS CREDITOS

El derecho de uso de todas las obras participantes pasara a la Comisión de Cultura del Honorable Consejo Universitario haciendo referencia al autor en las publicaciones que se fueran a realizar.

Las fotografías finalistas se expondrán en el evento de premiación y en otros eventos de naturaleza cultural tanto dentro y fuera de la Universidad Mayor de San Andrés.

La participación en el certamen, supone la aceptación de las presentes bases, cuya interpretación corresponde exclusivamente al jurado.



Ing. M.Sc. Fernando Manzaneda Delgado
DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA
PRESIDENTE COMISIÓN CULTURA DEL HCU
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

